



Municipio apunta a “erradicar el exceso” de utilización de aparatos en las salas “Cambuchos inhibidores”: el plan de Lo Barnechea para restringir uso de celulares en colegios públicos

Los alumnos deberán guardar sus dispositivos en fundas cerradas en las que los teléfonos pierden la señal. Al terminar la jornada, el profesor a cargo abrirá las bolsas.

MACARENA CERDA M. y JUDITH HERRERA H.

El uso de dispositivos digitales por parte de los alumnos en las aulas escolares ha sido materia de discusión durante la última década. Hay quienes han planteado que —con el debido control— constituyen una herramienta importante para el proceso de aprendizaje; mientras otros han expuesto fuertes reparos a su activación en las salas, especialmente si de celulares se trata. Incluso, un reciente estudio señala que utilizarlos antes de los 13 años compromete la salud mental a futuro.

Entre los críticos, además, los argumentos se centran en el factor de distracción en que suelen convertirse los aparatos para un estudiante que debe prestar atención al profesor.

Con dicha inquietud, la Municipalidad de Lo Barnechea dio a conocer un plan que comenzará a

aplicar gradualmente en los establecimientos bajo su dependencia: desde este segundo semestre, los colegios públicos de la comuna implementarán un protocolo que regula el uso de celulares, tablets y relojes inteligentes durante la jornada lectiva.

La medida, según el municipio, busca mejorar la concentración, el rendimiento académico y la salud mental, restringiendo el empleo de dispositivos en salas, recreos y pasillos.

PILOTO
 La iniciativa partirá siendo aplicada en el Colegio Lo Barnechea Bicentenario, fundado en 2020 a partir de la integración de tres establecimientos.

También se planea la creación de zonas libres de pantallas, talleres de bienestar digital y formación docente.

Felipe Alessandri (RN), alcalde de Lo Barnechea, dice que “el uso indiscriminado y desregulado de los celulares ha afectado mucho el desarrollo neuronal, psicosocial de los alumnos, que ya no conversan entre ellos, sino que salen al patio y están todos chateando, aunque tengan a la

persona al frente”.

Idea tomada de EE.UU.

La iniciativa contempla el uso de fundas en las que, al guardar el celular, este pierde la señal.

“Empezamos con la comunidad escolar a revisar opciones y llegamos hasta Estados Unidos, con este método de estos cambuchos inhibidores, que son una especie de sobre forrado en un nailon que adentro tiene un metal que no permite que la llamada entre. Se le pasa a cada estudiante, lo mete en la funda y él conserva el celular, para evitar la ansiedad que provocaba dejarlo en una caja”, plantea el edil.

Alessandri precisa que “si hay algún ejercicio o alguna clase en la que se necesite el celular para poder impartirla, lógicamente se sacan del sobre. Esa es la gracia que tienen estos sobres: que el alumno lo tiene y se abre inmediatamente (con un desmagnetizador en poder del profesor)”.

El alcalde señala que “si hay algún estudiante que por una nece-

sidad médica tiene que estar conectado permanentemente con su tutor, cuidador, padres o un doctor, lógicamente lo va a tener abierto. Nosotros queremos erradicar el exceso del uso del celular de la sala de clases. Cuando el celular se use para que sea parte de la educación, bienvenido”.

El plan del municipio parte en el Colegio Lo Barnechea Bicentenario y se extenderá al resto de los establecimientos municipales de forma progresiva. Por el momento, el pilotaje abarca a estudiantes desde 7° básico a 4° medio. Actualmente, los celulares son de libre acceso en los recintos de la comuna, con la prohibición de usarlos en las clases, salvo autorización del docente.

Acerca del costo, la municipalidad detalla que cada set de doce estuches, junto con el dispositivo para desmagnetizarlos, tiene un valor de 25 dólares.

Es clave “concientizar” a los estudiantes

A juicio de Carlos Guajardo,



PROYECTO.—Los celulares se guardarán en la funda, que queda cerrada. Para abrirla, se usa el dispositivo de la izquierda.

docente de la Facultad de Educación de la U. Central, “lo primero y recomendable es concientizar a los estudiantes sobre la medida, para que ellos tampoco piensen y asemejen que esta situación es algo parecido a lo que ocurre con una cárcel, porque son dos cosas muy distintas”.

“Para estos efectos es importante mostrarles a los estudiantes que esta medida está relacionada principalmente con efectos concretos que se generan por el exagerado uso del celular”, plantea,

y añade que “la Unesco tiene cifras que dan cuenta de los daños que genera en el desarrollo de aprendizaje, principalmente de los más pequeños”.

“Otra medida que se puede tomar también, como lo está haciendo Francia, por ejemplo, es simplemente que los estudiantes, al llegar a la escuela, dejan su teléfono en su locker o en una bandeja, y se puede hacer uso de él en alguna instancia académica. Es una medida que puede llegar a ser menos estricta que la inhibición”.

RECTOR ARAYA VERA